

Procedimiento técnico-científico y participativo para la exclusión de tecnologías

Nominador: Ministerio de Salud y Protección Social

Gobierno Nacional y Local (Excepto entidades de control) - Ministerio de Salud y Protección Social

1 Información de la tecnología nominada para posible exclusión

Nombre de la tecnología

3-ACETAMINOFEN + HIDROCODONA

Nombre la enfermedad o condición de salud que motiva la nominación de exclusión de la tecnología

Observación

Clasificación: Medicamento

Descripción clasificación: ACETAMINOFEN + HIDROCODONA

Información de criterios de exclusión

A) Que tengan como finalidad principal un propósito cosmético o suntuario no relacionado con la recuperación o mantenimiento de la capacidad funcional o vital de las personas. A) Que tengan como finalidad principal un propósito cosmético o suntuario no relacionado con la recuperación o mantenimiento de la capacidad funcional o vital de las personas. NO SELECCIONADO

B) Que no exista evidencia científica sobre su seguridad y eficacia clínica SELECCIONADO

No se encontró evidencia en la reducción del dolor neuropático

C) Que no exista evidencia científica sobre su efectividad clínica. NO SELECCIONADO

D) Que su uso no haya sido autorizado por la autoridad competente. NO SELECCIONADO

E) Que se encuentren en fase de experimentación. NO SELECCIONADO

F) Que tengan que ser prestados en el exterior NO SELECCIONADO

Información adicional

Relación de evidencia que soporta la justificación o justificaciones y anéxela si aplica

Si Adjunto evidencia

INSTITUTO DE EVALUACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD-IETS. (Diciembre de 2016). Efectividad y seguridad de tratamientos farmacológicos en pacientes con dolor neuropático (documento inédito). BOGOTÁ.

No presenta conflicto de interes